

Otorga la Acreditación a:

Bureau Nacional de Certificación e Inspección, S.C.

Av. Enrique Díaz de León, 902-104, Col. Moderna,
Guadalajara Jalisco, C.P. 44190.

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que realizan la verificación (inspección), bajo los criterios de la norma:
NMX-EC-17020-IMNC-2014 (ISO/IEC 17020:2012).

Alcance:

Información comercial

No. de Acreditación: OIUV-2023-009

Aprobado por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Inspección en su reunión del 8 de septiembre de 2023.

Vigencia: 8 de septiembre de 2023 al 7 de septiembre de 2028 (5 años).



Ing. Santiago Carlos Macías Herrera
Director Ejecutivo



El presente documento se respalda junto con su Anexo A, alcance técnico de acreditación.

Para consultar la validez de esta Acreditación, por favor escanee el código o marque al +52 55 5161 9195.